



AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

INFORME FINAL DE PASANTÍA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ANGIE CATALINA GÜIZA MORENO
FACULTAD INGENIERÍA AMBIENTAL
TUNJA
2020



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A



Informe Final De La Modalidad Pasantía Desarrollada En La Oficina Asesora De
Planeación De La Autoridad Nacional De Licencias Ambientales (Anla), Para Obtener El
Título De Ingeniera Ambiental

ANGIE CATALINA GÜIZA MORENO

CÓDIGO 2221846

UNIVERSIDAD SANTO TÓMAS SECCIONAL TUNJA

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

TUNJA. BOYACÁ

2022

INFORME FINAL DE LA MODALIDAD PASANTÍA DESARROLLADA EN LA
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE
LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA), PARA OBTENER EL TÍTULO DE
INGENIERA AMBIENTAL

ANGIE CATALINA GÜIZA MORENO

CÓDIGO 2221846

DIRECTOR: ING. CLAUDIA ROCIO SUAREZ CASTILLO

CODIRECTOR: EDIT JAZMIN TORRES RODRIGUEZ

UNIVERSIDAD SANTO TÓMAS SECCIONAL TUNJA

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL

TUNJA. BOYACÁ

2022

Tabla de Contenido

Lista de Ilustraciones	6
Lista de Tablas	¡Error! Marcador no definido.
RESUMEN	8
1. INTRODUCCIÓN	9
2. OBJETIVOS	11
2.1 OBJETIVO GENERAL:	11
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
3. MARCO REFERENCIAL	12
3.1 MARCO CONTEXTUAL	12
3.1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CORPOBOYACÁ	12
3.1.3 FUNCIONES DE LA ANLA	13
3.1.4 MISIÓN	14
3.1.5 VISIÓN	14
3.1.6 OBJETIVOS ESTRATEGICOS	14
3.1.7 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	14
3.2 MARCO TÉORICO	15
3.3 MARCO CONCEPTUAL	16
3.4 MARCO LEGAL	18
3.4.1 Decreto 1743 de 2016	18
3.4.2 Resolución 2222 de 2018	¡Error! Marcador no definido.
3.4.4 NTC PE 1000 de 2017	18
3.4.5 Decreto 3573 de 2011	18
4. DESARROLLO DE LA PASANTÍA	19
4.1 PLAN DE TRABAJO	19
4.2 METODOLOGÍA	19
4.2.1 ETAPAS	20
4.2.1.1 Propósito	22
4.2.1.2 Mecanismo de la Política	22
4.2.1.3 Fortalecimiento de Registros Administrativos	22

4.2.1.4	Autodiagnóstico	22
	Etapas 3: Seguimiento de indicadores a cada dependencia.....	23
4.2.2	Oficina Asesora de Planeación	24
4.2.3	Subdirección Instrumentos, Permisos y Trámites ambientales	26
4.2.4	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	29
4.2.5	Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales	32
4.3	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	33
5.	RESULTADOS OBTENIDOS	34
5.1	Actividad 1.....	34
5.1.1	Matriz seguimiento hoja de vida de indicadores	34
5.1.2	Matriz avance de meta de indicadores	36
5.1.3	Plan estratégico.....	37
5.1.4	Autodiagnóstico	38
5.2	Actividad 2.....	40
5.2.1	Matriz Inventario Tableros de Control	40
5.2.2	Matriz Revisión por Dependencia	41
5.2.3	Documento Política de la Información Estadística Aplicando el MIPG	41
5.2.4	Documento Gestión de Procesos Tableros de Control	43
5.2.5	Formato Tableros de Control	44
	REUNIONES	45
6.	DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	46
7.	CONCLUSIONES	47
	BIBLIOGRAFÍA.....	48
19.	ANEXOS	50

Lista de Ilustraciones

Ilustración 2. Plan de trabajo	22
Ilustración 3. METODOLOGÍA.....	23
Ilustración 4. Subactividades	23
Ilustración 5. Diagrama de flujo- Procesos gestión tableros de control	24
Ilustración 6. Indicadores OAP	30
Ilustración 7. Indicador 1_ SIPTA.....	33
Ilustración 8. Indicadores_ sipta_ g_ permisos y tramites ambientales_ Regionalización y centro de monitoreo	35
Ilustración 9. Indicador 1_ SELA.....	37
Ilustración 10. Indicador 2_ SELA.....	38
Ilustración 11. Ejemplo hoja de vida de indicador	41
Ilustración 12. ejemplo de trazabilidad indicador.....	42
Ilustración 13. Resultado Autodiagnóstico del MIPG.....	45
Ilustración 14. Revisión Dependencia SIPTA	48
Ilustración 15. SOLICITUD TABLEROS DE CONTROL	51

Lista de Tablas

Tabla 1. Escala de Niveles	23
Tabla 2. Dependencias de la ANLA	24
Tabla 3. INDICADORES OAP	25
Tabla 4. Indicadores SIPTA_ Grupo Certificaciones y Vistos Buenos	26
Tabla 5. Indicadores SIPTA_ Grupo Permisos y Trámites Ambientales	28
Tabla 6. INDICADORES SELA	30
Tabla 7. Valores de Cada Mes para Cada Sector	31
Tabla 8. Valores Mes a Mes Indicador 2 SELA	32
Tabla 9. Cronograma de actividades	33
Tabla 10. Seguimiento tableros de control	40
Tabla 11. Roles, Actores y Responsabilidad	42

RESUMEN

Para conseguir el título de ingeniera ambiental de la Universidad Santo Tomás, existen algunos requisitos a los que se les deben dar cumplimiento, los cuales pertenecen a la modalidad de opción de grado escogida, en este caso, la pasantía, la cual se desarrolló en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en la Oficina Asesora de Planeación.

El plan de trabajo a desarrollar durante la pasantía se elaboró a partir de la confirmación con la coordinadora de la práctica de la universidad y el codirector de la pasantía de la Oficina Asesora de Planeación, las actividades allí planeadas giran en torno a el Apoyo a la Oficina Asesora de Planeación en el proceso de implementación de la política de gestión de información estadística y la elaboración de tableros de control, estas actividades se encuentran registradas en bitácoras mensuales que contiene lo realizado en cada semana entregado a estado joven, en la parte final se presentan los anexos de cada una de las actividades que se desarrollaron.

1. INTRODUCCIÓN

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), vela por la conservación de los recursos naturales, generando un desarrollo sostenible, es decir, un equilibrio en lo social, ambiental y económico, esta entidad en apoyo de las autoridades ambientales logra su objetivo, en función de aprobar y negar licencias ambientales a los proyectos, obras o actividades. Por medio de esto se plantean estrategias de mitigación, prevención y corrección para los impactos que se generan, y así poder conseguir la sostenibilidad. (Decreto 2041, 2014.)

A través del decreto 3573 de 2011 se dio la creación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la cual es delegada en función del aprobar o negar las licencias ambientales a fines a los proyectos, con el fin de dar cumplimiento a las normas ambientales, de tal manera que apoye en el equilibrio sostenible. (Decreto 3573, 2011). Esta entidad es de carácter administrativo y financiero, encargándose de garantizar el uso eficiente de los recursos naturales. (Decreto 3573, 2011)

La Oficina Asesora de Planeación, cumple con las siguientes funciones, delinear y elaborar los materiales de proyección de la ANLA, definir y darles un seguimiento a los indicadores de producto y gestión, por medio de esta dependencia también se elaboran los planes estratégicos de acción. Por medio de esto se verifica el acatamiento de los planes, programas y proyectos de la ANLA, elaborando informes de estos. (DECRETO 3573, 2011)

Por medio de esta dependencia se desarrolla y se valida los indicadores de gestión, producto e impacto de la ANLA, se apoya en función de las dependencias y por último se elaboran informes de carácter económico con el fin de mejorar los servicios. (DECRETO 3573, 2011)

La pasantía se desarrolló en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en la Oficina Asesora de Planeación, en la cual se desarrollan actividades de seguimiento a los indicadores de gestión y producto, también en la creación de estrategias por medio de planes de acción, en esta dependencia se verifica el cumplimiento que tienen planes, programas y proyectos de la ANLA, Cuando las entidades dan datos estadísticos que no son fáciles de entender puede llevar a tomar malas decisiones a los usuarios externos, es por esto que aplico la política del modelo integrado de planeación y gestión, con el fin de generar un valor público, de manera que los resultados entregados a los usuarios y grupos de interés satisfagan las demandas y necesidades.

Por último, fue importante darle un seguimiento y monitoreo a los tableros de control de la ANLA, con el fin de consolidar y controlar los parámetros que se deben atender a cada indicador de cada dependencia, cumpliendo con el plan de trabajo asignado por el director de pasantía y logrando identificar las actividades que se desarrollan laboralmente por un ingeniero ambiental, consiguiendo así experiencia en el aspecto laboral y personal , planteando como objetivo “Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación por medio del procesamiento, seguimiento, reporte o difusión de información estadística de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales”, dentro del desarrollo de la opción de grado, con el fin de obtener el título de ingeniera ambiental, adjuntando las evidencias semanalmente de cada bitácora.

El informe se realizó con el fin de presentar de forma detallada los productos obtenidos a mediano y largo plazo cumplidos aproximadamente en 487 horas dentro de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación por medio del procesamiento, seguimiento, reporte o difusión de la información estadística de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Controlar y Monitorear el proceso de tableros de control, que brinden información analítica de datos en los diferentes procesos de la entidad.
- Asistir en la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística de la entidad, por medio de la aplicación de la Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Supervisar el seguimiento en la consolidación y centralización de indicadores de producto y gestión, y estadísticas relevantes de la entidad.

3. MARCO REFERENCIAL

La construcción de este marco se divide en cuatro partes, la primera trata sobre el marco contextual en el cual se encuentra información sobre la entidad donde se desarrolló la pasantía, en este caso la entidad; la siguiente es la parte teórica, que describe los elementos necesarios sobre los que se desarrolla el informe final, la tercera parte, que se refiere al marco conceptual, describe las definiciones utilizadas en el desarrollo de las actividades del plan de trabajo, por ultimo cuenta con un marco legal, es decir, las normas utilizadas o que se tuvieron en cuenta en el desarrollo de las pasantías.

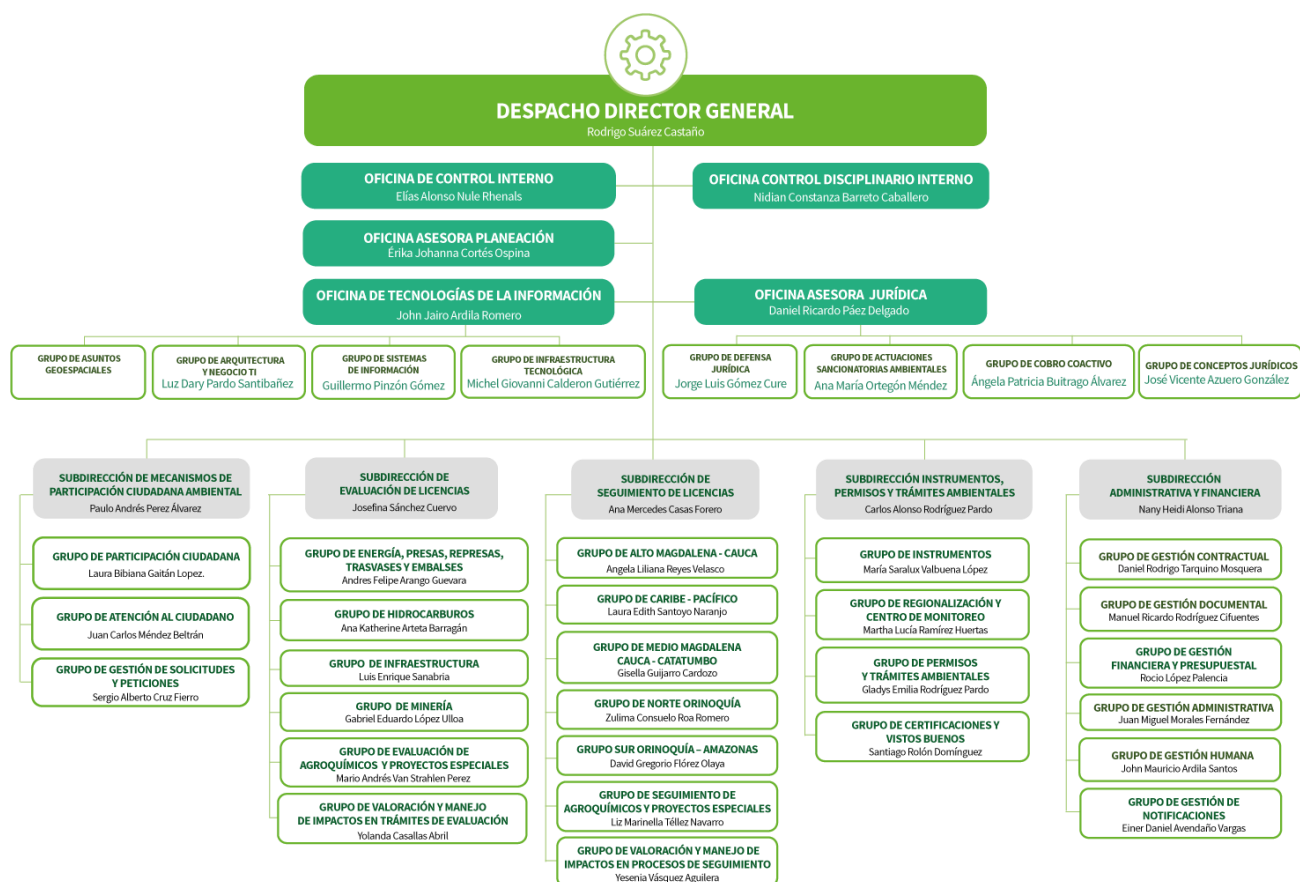
3.1 MARCO CONTEXTUAL

La pasantía se desarrolló en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), específicamente en la Oficina Asesora de Planeación (OAP), a continuación, se presentan la información general de la entidad:

3.1.1 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA) “

Se da la creación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, considerando contar con una autoridad que se encargue de velar por lo social, económico y ambiental, en función de la aprobación de licencias, permisos y trámites ambientales. (DECRETO 3573, 2011)

3.1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CORPOBOYACÁ



Fuente: (ANLA)

3.1.3 FUNCIONES DE LA ANLA

A continuación se presentan las funciones que tiene la entidad:

1. “. Aprobar o negar las licencias ambientales” (DECRETO 3573, 2011)
2. “Realizar seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales” (DECRETO 3573, 2011)

3. “Implementar estrategias para mantener, almacenar de forma segura y administrar con precisión la información registral de permisos, permisos y trámites ambientales” (DECRETO 3573, 2011)
4. “Apoyo al desarrollo de la normatividad ambiental” (DECRETO 3573, 2011)
5. “Darle seguimiento y cumplimiento a los procesos que contengan investigación en función del componente ambiental.” (DECRETO 3573, 2011)
6. “Iniciar la recuperación forzosa de los fondos emitidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- para todas las categorías aplicables.”(DECRETO 3573, 2011)
7. “Orden de suspensión de obras o actividades, en caso de que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ejerza discrecionalidad y potestad selectiva sobre asuntos atribuidos a las Corporaciones Autónomas Regionales” (DECRETO 3573, 2011)

3.1.4 MISIÓN

Apoyar el desarrollo sostenible, en función del seguimiento y la evaluación de las licencias, permisos y trámites ambientales. (ANLA), 2017).

3.1.5 VISIÓN

Caracterizarse por la efectividad de los resultados, ser referente como autoridad ambiental, cercana a los colombianos y tener un alto nivel técnico.

3.1.6 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Aplicar instrumentos que ayuden a la elaboración de los procesos de la parte interna de la entidad, con el fin de que los usuarios se sientan satisfechos.
- Resaltar en la entidad una cultura que se comprometa a velar por el medio ambiente, por el cuidado de los recursos naturales, de lo social y de lo económico.

3.1.7 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Según el Artículo 11, del Decreto 3573 de 2011, se definen las siguientes funciones:

1. Diseño y desarrollo de herramientas de planificación de la entidad. (DECRETO 3573, 2011)
2. Identificar y monitorear los indicadores de gestión y resultados de la entidad. (DECRETO 3573, 2011)

3. Comprobar el cumplimiento de los proyectos de la entidad y desarrollar actas que ayuden a dar un seguimiento. (DECRETO 3573, 2011)
4. Elaborar y monitorear los indicadores de gestión, producto e impacto de la entidad. (DECRETO 3573, 2011)
5. Desarrollar proyectos de carácter investigativo con fin en lo económico, para así tener un crecimiento en la calidad de los servicios. (DECRETO 3573, 2011)
6. Contribuir al procesamiento estratégico de las dependencias de la entidad. (DECRETO 3573, 2011)
7. Darles un manejo a las peticiones de los usuarios. (DECRETO 3573, 2011)

3.2 MARCO TEÓRICO

Dentro de la entidad se encuentran documentos a cercadel seguimiento de los indicadores, y de los formatos necesarios para la elaboración de tableros de control, se encuentran formatos instructivos para darle vida a los documentos, de gestión de procesos de los tableros de control, también para el formato para la elaboración del documento de la política de gestión de la información estadística de la entidad.

Se presentan instructivos que evalúan la satisfacción de los usuarios externos, este representa un documento que establece la guía metodológica que permite conocer el nivel de satisfacción de los tramites y servicios prestados por la entidad, instructivos para realizar el respaldo de SharePoint que es uno de los softwares utilizados para la elaboración de tableros de control, presenta la documentación paso a paso del proceso, con el fin de asegurar la información encontrada en estos, también se encuentra instructivo para la evaluación de licencias ambientales, presentando las obligaciones mínimas, estandarizando y consolidando estas, relacionándolas a lo administrativo, por medio del cual se otorga o modifica las licencias ambientales, lo mismo para el seguimiento de estas licencias, guiadas por una visita y un seguimiento de campo, esta establece puntos claves que ayudan en el monitoreo y control ambiental. (ANLA, S, f)

Para el caso del documento de la política de la gestión de la información estadística, se presentan guías de implementación de esta, por medio de (Mineducación, 2017), la cual por presenta el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), integrando sistemas de gestión de la calidad, en términos generales contiene.(Mineducación, 2017)

Un modelo de seguimiento para dirigir, proyectar, elaborar, realizar un seguimiento, valorar y controlar la gestión de la entidad, con el fin de promover resultados que cumplan con las necesidades de los ciudadanos. (Decreto 1499, 2017)

3.3 MARCO CONCEPTUAL

El desarrollo de la pasantía en Oficina Asesora de Planeación se encuentra relacionada en la implementación de la política de gestión de la información estadística y el control y seguimiento a los tableros de control de cada dependencia, para esto fue necesario tener en cuenta los siguientes conceptos:

- 3.3.1 Anonimización de microdatos:** Es un proceso que ayuda a convertir los datos en unidades observables, es decir, que no se logre identificar las características por uno solo, resaltando las estadísticas. (Mineducación, 2017)
- 3.3.2 Metadatos:** Hace referencia a la información que se necesita a la hora de entender los datos estadísticos. (Mineducación, 2017)
- 3.3.3 Microdatos:** Toda información que se agrega a una base de datos, como las de estudio de una población. (Mineducación, 2017)
- 3.3.4 Sistema Estadístico Nacional (SEN):** Este sistema brinda seguridad a cerca de la producción y base de datos estadística para los usuarios, en función de procesos, como la política, los principios, la tecnología y lo personal. (Mineducación, 2017)

- 3.3.5** Calidad Estadística: Es la estructuración de lo que se debe tener en cuenta en función de lo estadístico para lograr tener un equilibrio en la información con los usuarios. (Mineducación, 2017)
- 3.3.6** Estadística Oficial: Hace referencias a lo difundido por las entidades que hacen parte del SEN, brindando información sobre la situación económica, ambiental y social. (Mineducación, 2017):
- 3.3.7** Operación estadística: Aplicar un procedimiento estadístico sobre un tema de investigación para generar información estadística. (Mineducación,2017)
- 3.3.8** Proceso estadístico: grupo de actividades en función de la generación de estadísticas, incluyendo, entre otras, necesidad de descubrimiento, diseño, recolección, procesamiento, análisis y difusión. (Mineducación, 2017)
- 3.3.9** Dashboard / Tablero de control: La herramienta recopila un gran volumen de información, orientada a resultados, enfocada en el monitoreo del desempeño, metas y métricas relacionadas, para generar información relevante para tomar decisiones informadas y crear alertas tempranas de problemas. ((ANLA), 2017).

3.4 MARCO LEGAL

En la implementación de este marco, se puede evidenciar la normativa a tener en cuenta dentro de las actividades realizadas en la Oficina Asesora de Planeación, normas relacionadas con la implementación de la política de gestión de la información y de tableros de control.

3.4.1 Decreto 1743 de 2016

Hace referencia a las unidades administrativas de la industria en función de la información estadística. (Decreto 1743, 2016)

3.4.2 NTC PE 1000 de 2017

Hace referencia a los requisitos que se tienen en cuenta para la producción estadística. (DANE, 2017)

3.4.3 Decreto 3573 de 2011

Creación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. (Decreto 3573, 2011)

4. DESARROLLO DE LA PASANTÍA

Para el desarrollo de las actividades se llevó a cabo una metodología por medio de tres etapas para el respectivo cumplimiento del plan de trabajo acordado con el director, donde se cumplió un horario de lunes a viernes y un tiempo de 487 horas.

4.1 PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo corresponde a las actividades planeadas por el coordinador de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), estas actividades se desarrollaron durante 480 horas. El plan de trabajo (Figura 1)

OBJETIVO:

Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en el proceso de implementación de la política de gestión de información estadística y la elaboración de tableros de control

ACTIVIDADES PRINCIPALES Y OBJETIVOS FORMATIVOS ALINEADOS CON EL PERFIL DE SU PROGRAMA ACADÉMICO

ACTIVIDADES PRINCIPALES A DESARROLLAR EN EL ESCENARIO DE PRÁCTICA LABORAL	OBJETIVOS FORMATIVOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO A ALCANZAR
1. Apoyar la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística de la entidad, así como la consolidación y centralización de indicadores o estadísticas relevantes para la toma de decisiones de la entidad.	Incentivar en el procesamiento de información estadística en la entidad con el fin de tomar decisiones.
2. Apoyo en la planeación y elaboración de tableros de control que aporten a la analítica de datos de los procesos de la entidad.	Desarrollar tableros de control que brinden información analítica de datos de diferentes procesos en la entidad.

Ilustración 1. Plan de trabajo

4.2 METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de las actividades, se desarrollo la siguiente metodología con el fin de dar un total cumplimiento, aplicando conceptos aprendidos en la carrera y dando cumplimiento a los objetivos.

Se implementó una metodología de forma cualitativa y cuantitativa, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos, los que permitió abordar no solo un proyecto, si no la diversidad de los proyectos del catálogo de indicadores de cinco sectores en específico, hidrocarburos, infraestructura, minería, energía y agroquímicos con proyectos especiales.

Para lograr el análisis, el proceso, el reporte y el seguimiento de la información de la ANLA, y el cumplimiento de este se da (Figura 2), en la que se encuentra el proceso utilizado como

la metodología para el cumplimiento de los objetivos, evidenciando las subactividades en la (ilustración 3).

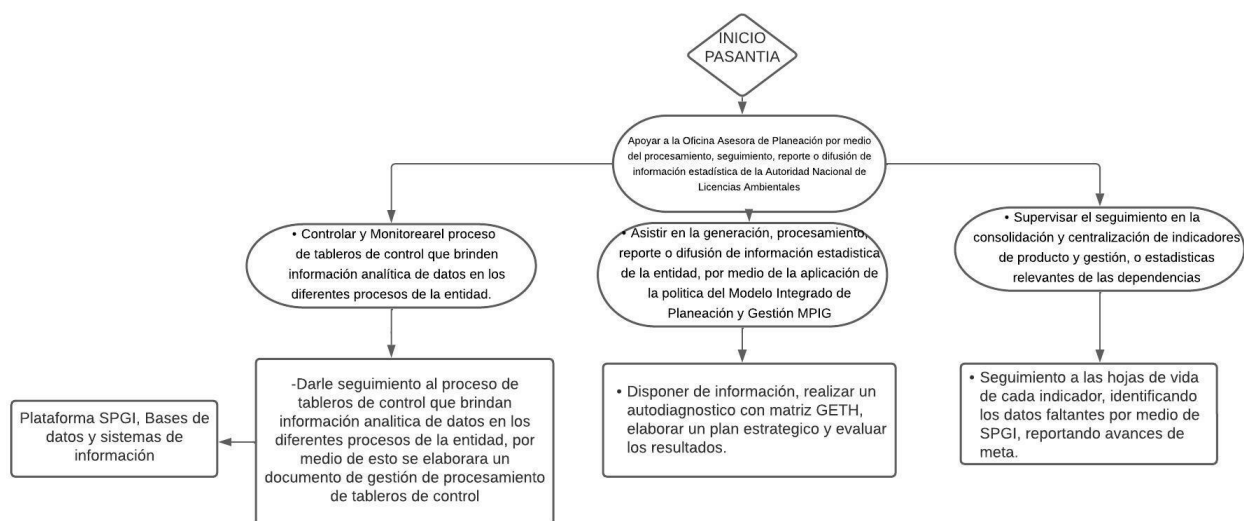


Ilustración 2. METODOLOGÍA

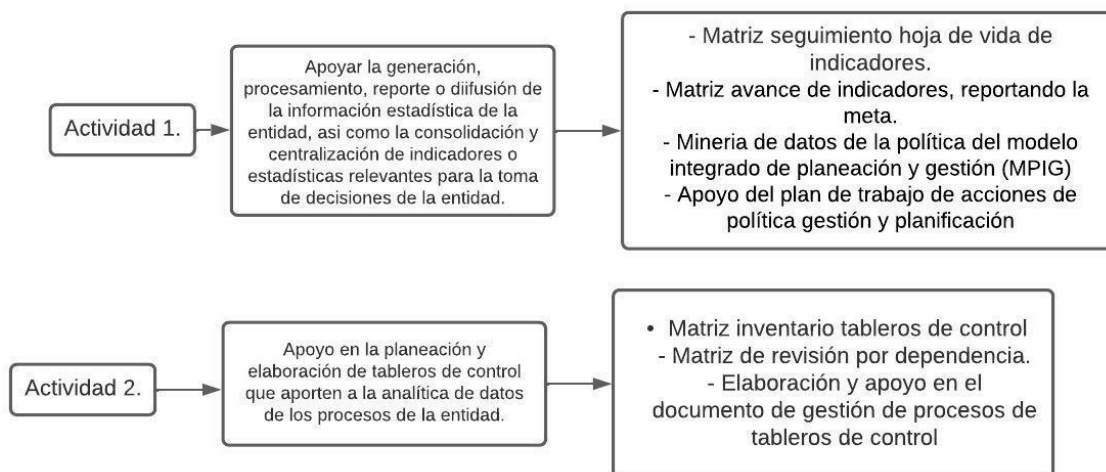


Ilustración 3. Subactividades

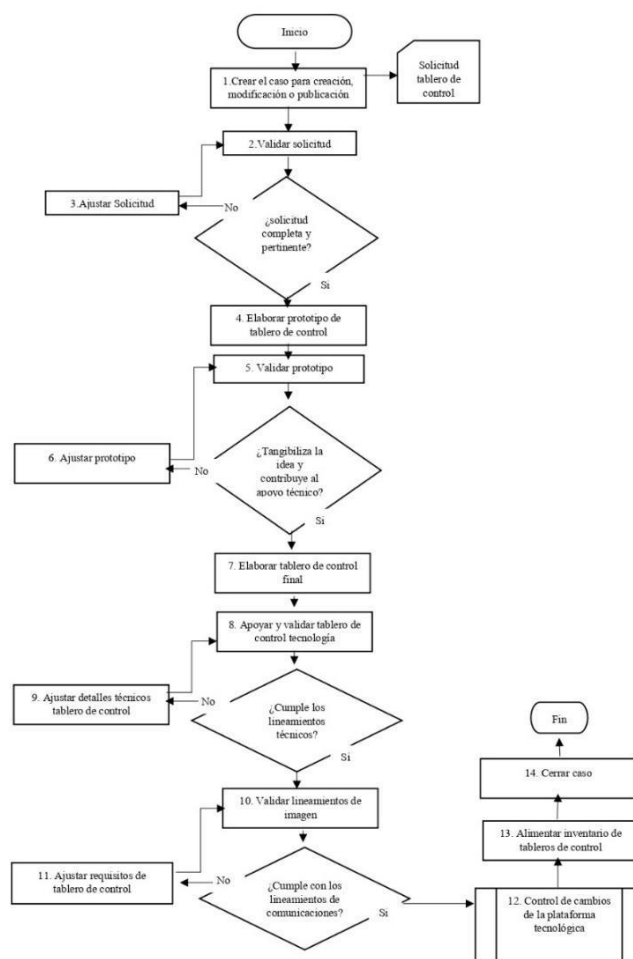
Fuente: (Autor)

4.2.1 ETAPAS

Etapa 1. Monitoreo y apoyo en el desarrollo de tableros de control

Los tableros de control brindan información acerca del estado actual de elementos de medición, en este caso de los indicadores, para el monitoreo y apoyo en el desarrollo, se elaboró un documento de gestión del procesamiento de este, el cual tuvo como objetivo dictaminar lineamientos para la creación de los tableros de control de la entidad, y así mejorar en función de la transparencia de datos y toma de decisiones en el objeto misional y la transferencia de conocimiento con sus grupos de interés. Para este se desarrollaron las siguientes actividades: (Ilustración 4)

Ilustración 4. Diagrama de flujo- Procesos gestión tableros de control



Fuente: (Autor)

Etapas 2: Revisión Bibliográfica MIPG – Aplicación de la política de gestión de la información estadística.

Se llevo a cabo el estudio y comprensión del modelo integrado de planeación y gestión MIPG, debido a que este ayuda a integrar la gestión de calidad y el análisis de datos estadísticos relevantes en la entidad, con el fin de ayudar a que los procesos sean más eficientes. El análisis se lleva por medio de diferentes pasos necesarios para lograr la aplicación del modelo en la entidad los cuales son:

- Disponer de información
- Realizar un autodiagnóstico por medio de la matriz GETH
- Proponer un plan estratégico
- Evaluar los resultados a través de furag II.

Cuando se dio la revisión de esta etapa, se procedió a realizar apoyo en la elaboración del documento de la implementación de la política, el cual se conforma por objetivos, alcance, definiciones, normativa y desarrollo (se implementó los pasos anteriormente nombrados).

4.2.1.1 Propósito

La finalidad es que la entidad, produzca y mejore en función de la información estadística que se da a los usuarios, ayudando a tener una eficiencia de calidad y planificación, promoviendo el dialogo con los usuarios externos, generando herramientas de control político y social. (Gobierno de Colombia, 2020)

4.2.1.2 Mecanismo de la Política

- Planeación Estadística: Este mecanismo permite a la entidad definir sus metas y acciones con el fin de mejorar la calidad estadística. (Gobierno de Colombia, 2020):

4.2.1.3 Fortalecimiento de Registros Administrativos

Este sistema permite a la entidad identificar el estado, fortalezas y debilidades de la entidad para implementar un plan de consolidación para optimar la calidad, aumentar la utilización, utilizar estadísticas, mejorar los procesos internos y controlar la gestión (Gobierno de Colombia, 2020)

4.2.1.4 Autodiagnóstico

El autodiagnóstico se presenta como una herramienta de Excel, el cual se compone por las siguientes columnas (Gobierno de Colombia, 2020):

- Componente: Este hace referencia a la política de la Gestión de la Información Estadística. (Gobierno de Colombia, 2020)

- Calificación: Puntaje automático según valor de la entidad (Gobierno de Colombia, 2020)
- Categoría: Presenta las líneas que estructuran la política, sobre las cuales se efectúa la medición correspondiente, como la planificación estadística, el fortalecimiento de registros administrativos y calidad estadística. (Gobierno de Colombia, 2020)
- Actividades de gestión: Actividades de implementación en la entidad con el fin de mejorar en la política. (Gobierno de Colombia, 2020)
- Puntaje: Valor de 0 a 100, en la que se autocalifica. (Gobierno de Colombia, 2020)

Para la calificación se presenta una escala de cinco niveles presentada en la siguiente tabla (3).

Tabla 1.Escala de Niveles

Puntaje	Nivel	Color
0-20	1	Brown
21-40	2	Red
41-60	3	Orange
61-80	4	Yellow
81-100	5	Green

Fuente: (Gobierno de Colombia, 2020)

Etapas 3: Seguimiento de indicadores a cada dependencia

Teniendo los conocimientos claros, respecto a cómo abordar los datos faltantes de cada hoja de vida de los indicadores y realizando la revisión competente por medio de la plataforma Sistema de Planeación y Gestión institucional SPGI de la ANLA según lo solicito el supervisor, se hizo uso de bases de datos para el seguimiento del catálogo de indicadores de cinco sectores en específico hidrocarburos, infraestructura, minería, energía y agroquímicos con proyectos especiales y de los indicadores de las demás dependencias. (Tabla 1)

Tabla 2. Dependencias de la ANLA

DEPENDENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL
COMUNICACIONES
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
OFICINA ASESORA JURIDICA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES
SUBDIRECCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Fuente: Autor

Es importante aclarar que para validar y darle seguimiento a cada indicador que en total son 321 de todas las dependencias, se manejaron por medio de reuniones con profesionales de la entidad, para ir actualizando de manera continua y notificando del estado de cada hoja de vida al supervisor, cabe resaltar que no todos los indicadores pueden ser mostrados por temas de privacidad de la entidad, pero a continuación se presentan algunos de los indicadores a los que se les dio seguimiento con permiso de la entidad.

4.2.2 Oficina Asesora de Planeación

En la tabla 3, se presentan algunos indicadores a los que se les dio seguimiento en la dependencia de oficina Asesora de Planeación, en la cual se puede encontrar, el nombre del

indicador, el objetivo, la medición (en algunos casos se presentan formulas) y por último el análisis con respecto al avance de meta.

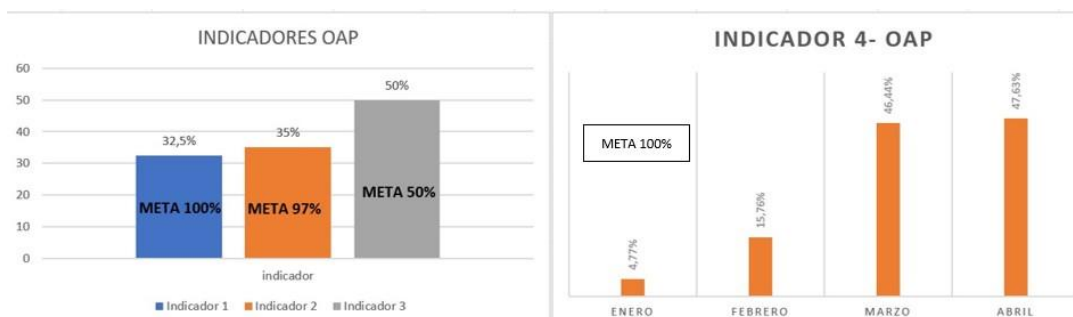
Tabla 3. INDICADORES OAP

INDICADORES OAP				
	Indicador	Objetivo	Medición	Análisis
1	1. Avance de implementación en los planes estratégicos de MIPG	Calcular el avance que se presenta en la implementación de este indicador por medio de la aplicación MIPG, se reporta trimestralmente y su rango de meta es de 100%	Para la medición se tuvo en cuenta los planes de acción que tuvieran vigencia, por consiguiente, cada tres meses se reporto el seguimiento de este indicador y finalmente se dio el avance del seguimiento que estaba siendo reportado a corte de mes.	A corte 31 de marzo, el Plan Institucional de Gestión y Desempeño presentó un avance del 32.5%, lo cual ubica a este indicador en rango de avance alto de acuerdo con la semaforización establecida.
2	Porcentaje de cumplimiento en el monitoreo del plan de acción de la entidad	Medir la efectividad de implementación de este instrumento ANUAL de gestión, con el fin de socializar y optimizar los recursos en función de la entidad hacia el logro de las metas anuales, por medio de los proyectos que se realicen, se mide trimestralmente y su rango de meta es de 97%.	se tendrá en cuenta 3 componentes que al sumarse (según peso ponderado) dará el porcentaje de efectividad objeto de la medición: A-Avance del Plan de Acción Institucional (0,75) B-Avance del plan de trabajo de las acciones de mejora resultado de la evaluación 2021 (0,15) C-Reducción de modificaciones y ajustes efectuados al PAI 2022(0,10) $\% = \sum [A(0,75) + B(0.15) + C(0,10)]$	Para el primer trimestre del año, se obtuvo un 35% de avance en este indicador, lo cual lo ubica en rango alto de desempeño. Durante el trimestre se establecieron tiempos establecidos, se priorizaron las mejoras del módulo de PAI en SPGI, el cual cuenta con historia de usuario de las mesas de trabajo que se han tenido con OTI y actualmente el desarrollador asignado se encuentra haciendo ajustes para entrega a OAP. Adicionalmente, se realizaron todas las reuniones del equipo PAI programadas para el trimestre y el PAI 2022 se encuentra en proceso de diagramación para su socialización interna.
3	Porcentaje de avance del plan estratégico de la calidad de la información.	Calcular el avance en la mejora de la producción estadística, por medio de lineamientos y acciones que apunten al direccionamiento de la entidad.	Anualmente se formulan las acciones, se hace ponderación por acción y fechas de ejecución de las mismas. Trimestralmente, se realiza el seguimiento a las acciones del plan de acción y se reporta en el formato designado para tal efecto según el tiempo transcurrido.	Durante el primer trimestre del año, el plan de acción de la política alcanzó el 50% de avance.
4	Porcentaje de cumplimiento de informes en aspectos económico, social y ambiental.	Medir el avance del plan de trabajo que tiene la OAP en lo relacionado con la elaboración de estudios económicos, sociales y ambientales.	1. Se elabora cronograma de trabajo para la vigencia en lo relacionado con la elaboración de estudios económicos, sociales y ambientales con actividades propuestas y pesos ponderados por actividad 2. Trimestralmente, se revisa el plan de trabajo y se reporta.	En el mes de enero se realizó avances en documento de yacimientos no convencionales, en el mes de febrero a corte del 28, se registró un 15,76% de avance en la elaboración de estudios económicos, sociales y ambientales, A corte 31 de marzo se registró un 46.44% , Con corte al mes de abril con 47,63%, tuvo un avance importante el estudio de transición energética, así como el de costos. Por otro, se continuó con otros estudios como la estimación de la demanda, cobro coactivo, demanda sectorial, estudio de transversalización del enfoque de género, entre otros.

Fuente: (Autor)

En la ilustración 5, se puede evidenciar la representación gráfica de cada indicador, los tres primeros se reportan trimestralmente y el ultimo mensualmente en la tabla 3, se puede evidenciar el análisis de cada uno.

Ilustración 5. Indicadores OAP



Fuente: Autor

4.2.3 Subdirección Instrumentos, Permisos y Tramites ambientales

En la tabla 4, se presentan algunos indicadores a los que se les dio seguimiento en esta dependencia (SIPTA), cabe resaltar que algunas de las dependencias presentan grupos, en este caso, se expondrán los indicadores del grupo de certificaciones y vistos buenos, luego permisos y tramites ambientales y por último regionalización y centro de monitoreo; en la siguiente tabla se puede encontrar, el nombre del indicador, el objetivo, la medición (en algunos casos se presentan formulas) y por último el análisis con respecto al avance de meta.

Tabla 4. Indicadores SIPTA_Grupo Certificaciones y Vistos Buenos

INDICADORES SIPTA- CERTIFICACIONES Y VISTOS BUENOS				
	Indicador	Objetivo	Medición	Análisis
1	Cantidad de actos administrativos.	Estimar los intereses del grupo de certificaciones y vistos buenos para definiciones, se mide mensualmente con un rango de meta de 24759	Se evalúa la cantidad de actos administrativos.	A rango de meta de abril se presenta un avance de 7204 AA que corresponde al 29% de avance frente a la meta.

2	Mejoramiento de la calidad de residuos líquidos DBO	Medir la cantidad en reducción del parámetro DBO por la entrada de maquinaria certificados dentro de los proyectos que tienen como finalidad aportar al mejoramiento de la calidad de residuos líquidos, se mide mensualmente, con un rango de meta de 128,136,926,52 Kg/año	- Identificar los proyectos que reportan beneficio ambiental en términos de DBO3. - Identificar los datos presentados por los usuarios de la línea base sin proyecto y escenario hipotético con proyecto para el parámetro DBO de manera mensual (Kg) - Calcular los resultados correspondientes al beneficio ambiental generado por la diferencia de las líneas base y los escenarios hipotéticos. - Realizar la sumatoria de los beneficios ambientales identificados dentro del mes a evaluar (%). - Calcular el valor mensual del beneficio ambiental sobre el beneficio ambiental total de año anterior.	A rango de meta de abril, se registra 46,562,190,88 Kg de reducción de Demanda Biológica de Oxígeno (DBO) por la entrada de operación de elementos, equipos y maquinaria certificada para obtener beneficios tributarios, lo anterior representa el 36,34% de avance frente a la meta
3	Mejoramiento de la calidad de residuos líquidos SST	Medir la cantidad en reducción del parámetro SST por la entrada en operación de elementos, equipos y maquinaria certificados, se mide mensualmente, y su rango de meta es de 206,267,569,95 Kg/año	- Identificar los proyectos que reportan beneficio ambiental en términos de SST3. - Identificar los datos presentados por los usuarios de la línea base sin proyecto y escenario hipotético con proyecto para el parámetro SST de manera mensual (Kg) - Calcular los resultados correspondientes al beneficio ambiental generado por la diferencia de las líneas base y los escenarios hipotéticos. - Realizar la sumatoria de los beneficios ambientales identificados dentro del mes a evaluar (%). - Calcular el valor mensual del beneficio ambiental sobre el beneficio ambiental total de año anterior.	A rango de abril, se registra 33,845,014,2 Kg de Reducción de Sólidos Suspendidos Totales (SST), por la entrada de operación de elementos, equipos y maquinaria, la cantidad reportada es de 16,41% de la meta

Fuente: (Autor)

En la ilustración 6, se presenta la representación gráfica del primer indicador de certificaciones y vistos buenos, encontrando el análisis respectivo en la tabla 4, evidenciando que para el mes de abril se ha cumplido con un 29% frente a la meta.

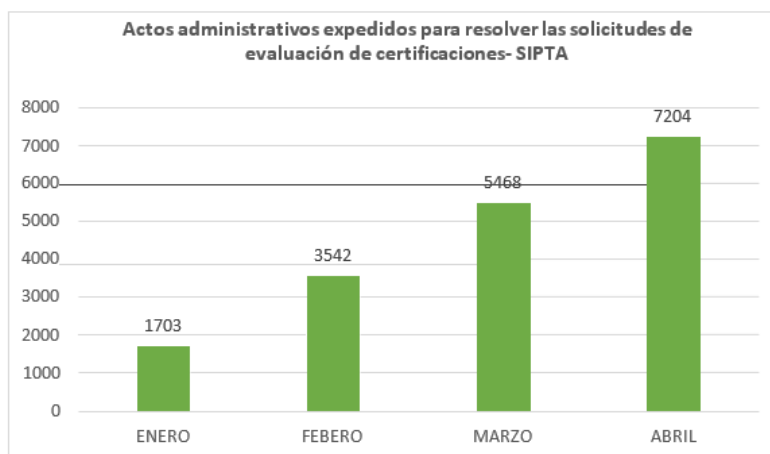


Ilustración 6. Indicador 1_ SIPTA

En la tabla 5, se presentan algunos indicadores a los que se les dio seguimiento en la dependencia (SIPTA), del grupo de permisos y trámites ambientales en la siguiente tabla se puede encontrar, el nombre del indicador, el objetivo, la medición (en algunos casos se presentan formulas) y por último el análisis con respecto al avance de meta.

Tabla 5. Indicadores SIPTA_ Grupo Permisos y Trámites Ambientales

INDICADORES SIPTA- PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES				
	Indicador	Objetivo	Medición	Análisis
1	Cantidad de AA	Evaluar los permisos y tramites según la norma. El indicador se mide mensualmente y su rango mayor de meta es de 560	El indicador mide los actos administrativos en función de las licencias ambientales, evidenciando el cumplimiento de algunos parámetros y lineamientos establecidos por la subdirección.	A corte del 30 de abril, se presentan 183 AA de solicitudes de permisos, que corresponden al 30% de avance frente a la meta, encontrándose en el rango verde.
2	Cantidad de AA para resolver en función del seguimiento.	Realizar el seguimiento para verificar el porcentaje de cumplimiento impuestas por la entidad en los diferentes permisos y tramites ambientales acorde con la capacidad técnica El indicador se mide mensualmente y su rango de meta es de 1269	Revisión de permisos y tramites	A corte del 30 de abril, se registra 226 AA de seguimiento a permisos y tramites ambientales, que corresponde al 18% de avance frente a la meta.
REGIONALIZACIÓN Y CENTRO DE MONITOREO				

3	Cantidad de documentos para medio biótico, abiótico y social	Generar y/o actualizar documentos diagnósticos de áreas con concentración en licenciamiento ambiental, con enfoque regional y de impactos acumulativos, el indicador se mide trimestralmente y su rango mayor de meta es de 7	Se priorizan las áreas objeto de diagnóstico, se realiza la revisión de la información existente en las bases de datos, se sistematiza y se analizan los datos se generan herramientas tecnológicas para la automatización de productos	Para el corte de 31 de marzo de 2022, respecto al avance del indicador de los documentos del medio biótico y abiótico, se reporta un avance de 0.77 que corresponde al 11% respecto a la meta establecida de 7 documentos, lo cual se ajusta al rango Verde (6,9%)
---	--	---	---	--

Fuente: (Autor)

En la ilustración 7 se presenta la representación gráfica de los indicadores de sipta, de grupos de permisos y tramites ambientales, el análisis de cada uno se presenta en la tabla 5, evaluando que el primer indicador se presenta en el 30% frente a la meta, el segundo en 18% y el tercero en el 11%, que representa al grupo de regionalización y centro de monitoreo.

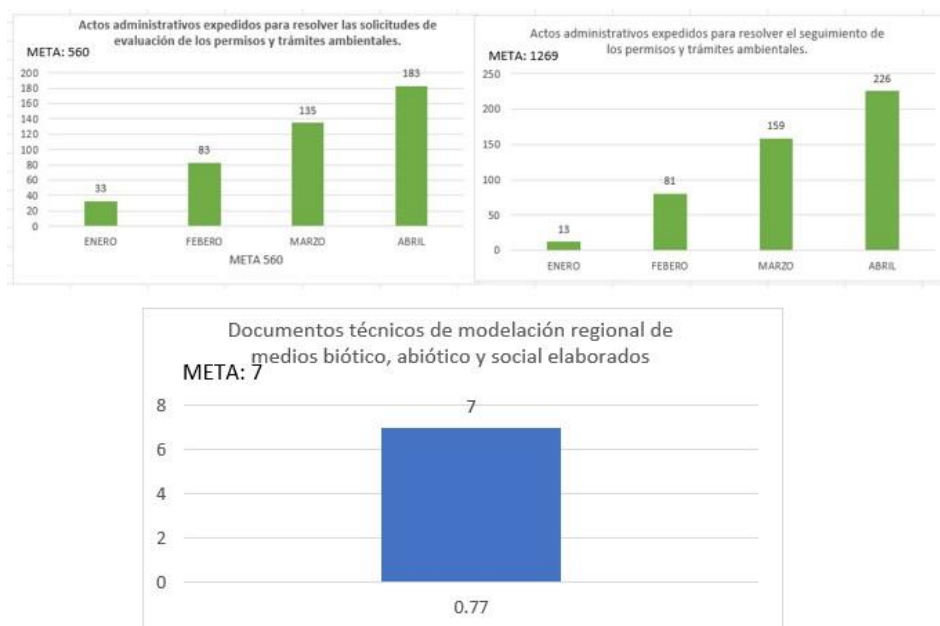


Ilustración 7. Indicadores_ sipta_ g_ permisos y tramites ambientales_ Regionalización y centro de monitoreo

Fuente: (Autor)

4.2.4 Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales

En la tabla 6, se presentan los indicadores de la dependencia SELA , en la cual se presentan seis grupos para el primer indicador, los cuales son, energía, agroquímicos, hidrocarburos, infraestructura y por último minería, representando el avance de meta de cada uno en el

análisis y por el indicador dos se presenta el grupo.

Tabla 6. INDICADORES SELA

INDICADORES SIPTA- ENERGÍA, PRESAS, REPRESAS, TRASVASES, EMBALSES				
	Indicador	Objetivo	Medición	Análisis
1	Cantidad de solicitud de evaluación a licencias ambientales.	Cuantificar el porcentaje de las licencias ambientales nuevas y modificadas. El indicador se mide mensualmente y su rango mayor de meta es de 95%	La medición se realiza por medio del número de AA que se resolvieron en función de las licencias ambiental, esto sobre el valor de las solicitudes de licenciamiento que no se han atendido, multiplicado por 100.	A corte de 30 de abril, el sector de energía resolvió 4 solicitudes, el indicador registra el 86% de progreso y 90% de desempeño frente a la meta programada, el sector de agroquímicos resolvió 10 de 11 solicitudes, el indicador inspecciona un 91% de avance y un 96% de cumplimiento frente a la meta, en el sector de hidrocarburos se resolvieron todas oportunamente, registrando el indicador con un 100%, el sector de infraestructura de igual manera todas fueron resueltas, registrando también el indicador con un 100%, por último el sector de minería también resolvió todo oportunamente, registrando el indicador con un 100%
2	Número de Licencias ambientales evaluadas	Medir el número de respuestas emitidas de competencia de la ANLA, relacionadas con los instrumentos ambientales manejados por el sector (LA, PMA, NDA, DAA). El indicador se mide mensualmente y presenta un rango de meta de 45	Cantidad de AA, que fueron resueltos en función de las solicitudes.	A corte de 30 de abril, el sector de energía a 11 actos administrativos, el indicador reconoce un 24% de avance frente a la meta programada en la vigencia, el sector de agroquímicos expidió 89 actos administrativos, el indicador registró un 34% de avance frente a la meta, el sector de hidrocarburos presenta 14 AA, registrando un 39 % de avance frente a la meta, el sector de infraestructura presenta 8 AA, registrando un 15% de avance, por último, el sector de minería reporta 2 AA, presentando un 11% de avance frente a la meta

Fuente: (Autor)

En la tabla 7, se pueden evidenciar los valores de cada mes para el indicador que evalúa las licencias ambientales, ya sean transferibles, para la dependencia que evalúa estos lineamientos.

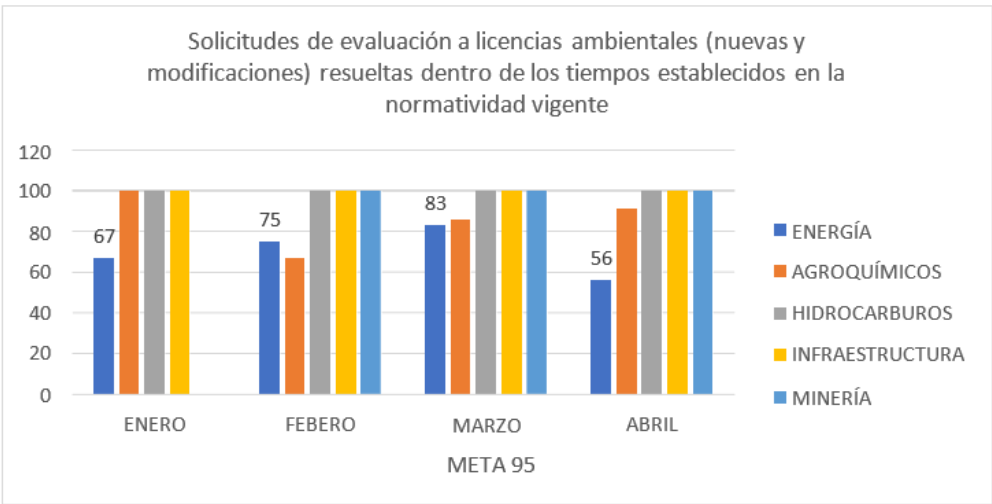
Tabla 7. Valores de Cada Mes para Cada Sector

MES	AVANCE ENERGIA	AVANCE AGROQUÍMICOS	HIDROCARBUROS	INFRAESTRUCUTRA	MINERIA	META
ENERO	67	100	100	100	0	95
FEBERO	75	67	100	100	100	95
MARZO	83	86	100	100	100	95
ABRIL	56	91	100	100	100	95

Fuente: Autores

En la ilustración 8, se presenta la representación gráfica del primer indicador para cada sector, evidenciando el análisis en la tabla 6, se puede evidenciar que los sectores de hidrocarburos, infraestructura y minería ya cumplieron con el 100% de avance a la meta y los otros dos sectores están cumpliendo satisfactoriamente el avance mes a mes.

Ilustración 8. Indicador 1_SELA



Fuente. (Autor)

En la tabla 8, se presentan los valores de cada mes por cada sector para el indicador de Número de Licencias ambientales evaluadas.

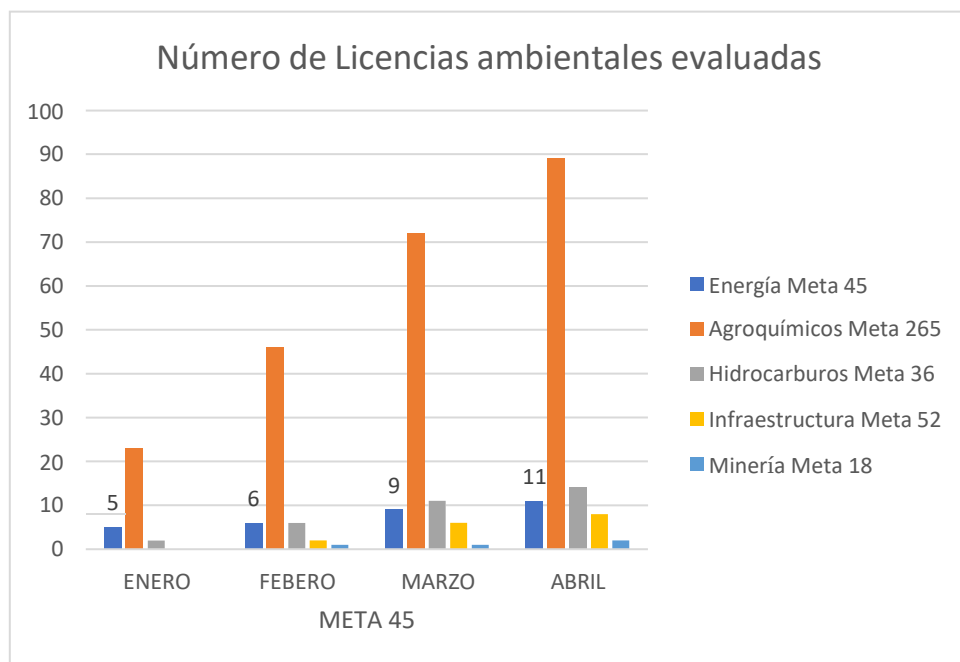
Tabla 8. Valores Mes a Mes Indicador 2 SELA

MES	AVANCE ENERGIA	AVANCE AGROQUÍMICOS	HIDROCARBUROS	INFRAESTRUCUTRA	MINERIA
ENERO	5	23	2	0	0
FEBERO	6	46	6	2	1
MARZO	9	72	11	6	1
ABRIL	11	89	14	8	2
meta	45	265	36	52	18

Fuente: (Autor)

En la ilustración 9, se presenta la representación gráfica del segundo indicador para cada sector, evidenciando el análisis en la tabla 6, se puede evidenciar que el sector de agroquímicos es el que mejor avance mes a mes, cumpliendo con un 34% de avance frente a la meta y se puede ver que el sector de minería es el que menos avance tiene, cumpliendo con un 11% de avance de la meta.

Ilustración 9. Indicador 2_ SELA



Fuente: (Autor)

4.2.5 Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales

Para la SSLA, se analizaron seis grupos, los cuales son Alto Magdalena- Cauca con un 42,05% de avance en el indicador, Caribe- Pacifico con avance de 59,13%, Medio Magdalena- Cauca- Catatumbo con avance de 49,83%, Seguimiento de Agroquímicos y Proyectos especiales con avance de 86,74 %, Norte Orinoquia con avance de 47,11 y Sur

Orinoquía- Amazonas, con avance de 56,52% analizando el indicador de proyectos licenciados con seguimiento realizado para cada una de estas categorías. Ver anexo A Indicadores SSLA

4.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se presentan las actividades realizadas por medio de un cronograma. (Tabla 2)

Tabla 9. Cronograma de actividades

[illegible]

Apoyo elaboración de documentos																				
Apoyo en reuniones con dependencias																				
Apoyo Plan de trabajo de acciones de política gestión y planificación																				

Fuente: Autor, 2022

5. RESULTADOS OBTENIDOS

A continuación se evidencia los resultados que se obtuvieron de las actividades planteadas, con un cumplimiento total al plan de práctica, completando el desarrollo de (N DE BITACORAS) (COLOCAR EL ANEXO), a continuación, se presentan las actividades.

5.1 Actividad 1

Esta actividad hace referencia en el apoyo de la información estadística de la entidad, de igual manera evidencia los indicadores para mejorar las decisiones de la entidad.

5.1.1 Matriz seguimiento hoja de vida de indicadores

Se realizó con el fin de conocer por cada dependencia, los indicadores presentes, identificando si son de gestión o de producto, analizando datos faltantes en cada hoja de vida, esta matriz, cuenta con la subdirección, con el grupo al que pertenece, el nombre del indicador, el código, la meta y los campos faltantes, a medida de la realización de la pasantía se fueron realizando estos campos por cada mes, con el fin de ir actualizando la matriz y de darle un seguimiento a cada indicador.

Se realizó la codificación de cada indicador, en total de 266 indicadores, para realizar este campo, era necesario identificar la nomenclatura de cada proceso, el tipo de indicador, es decir P si es de producto o G si es de gestión, el número consecutivo y por último la dependencia o grupo.

Se evidenciaron indicadores de todas las dependencias en las cuales se presentan de diferentes subdirecciones, como la de evaluación de licencias ambientales, en la cual se encontraban grupos como, energía, presas, represas, trasvases y embalses; también grupos de evaluación de agroquímicos y proyectos; de hidrocarburos, de infraestructura, de minería y de valoración y manejo de impactos, esto haciendo relación a la dependencia (SELA).

A continuación, se presenta una hoja de vida de un indicador perteneciente a la subdirección de instrumentos, permisos y tramites ambientales, con el fin de mostrar cómo se presentan en el servicio interno del Sistema de Planeación y Gestión Institucional de la ANLA. (Ilustración 10). Ver anexo A Indicadores

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES		HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Fecha Versión	28/06/2019							
				Código	SG-P-15							
I. DESCRIPCIÓN												
Código del Indicador *	EP-P-003-PER		Usuario Responsable Creación*	MIGUEL ANGEL BARRAGAN RINCON [Coordinador(a)]								
Fecha de Creación	2021-09-06 11:09:00	Fecha Última Modificación	2021-09-28 18:09:00	Versión del Indicador*	1							
Tipo de proceso*	Evaluación	Proceso*	Gestión de permisos y trámites ambientales									
Subproceso*	Evaluación											
Objetivo del Proceso*	Atender conforme a los tiempos de norma y bajo criterios técnicos y jurídico las solicitudes de los usuarios (personas naturales y jurídicas) relacionadas con los permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y normativa vigente.											
Dependencia*	SIPTA	Grupo*	Grupo de Certificaciones y Vistos Buenos									
Factor Clave de Éxito (FCE)	CEPD, BASE DIAN, SILA, EQUIPO TECNICO											
Tipo de Indicador (Naturaleza)*	Impacto											
Nombre del Indicador*	Promedio de la reducción porcentual de los contaminantes emitidos por la flota de vehículos livianos y motocicletas											
Objetivo del Indicador	Medir la influencia de la Resolución 910 de 2008 en las emisiones contaminantes de los vehículos ingresados al territorio nacional											
Vigencia de Inicio*	01/01/2022		Vigencia de Finalización*	31/12/2022								
Metodología de Medición	1. Gestionar reporte de importaciones DIAN 2. Pedir las relaciones entre registros de importación y CEPD a área de VUCE.3. Relacionar la importaciones reales con los CEPD a través de los registros de importación.4. Determinar los límites de emisiones de los estándares anteriores a la normativa actual según los tipos de vehículos que fueron importados.5. Obtener los valores de emisiones contaminantes registrados en los CEPD utilizados para la importación de vehículos.6. Calcular el promedio de la reducción porcentual conforme con las fórmulas descritas en la casilla											
Tipo de Cálculo*	Porcentual	Unidad de Medida*	Porcentaje									
Aplica Línea Base	SI	¿Cuál?	83									
Fuente de Información	FUENTE DIAN	Frecuencia de Medición*	Semestral									
Tipo de Medición*	No acumulado	Naturaleza*	Formulado									
Formula*	$\bar{x} = 1/n \sum_{i=1}^n x_i$ Promedio de la reducción en porcentaje de los contaminantes emitidos por la flota de ver											
Responsable de Ingresar la Meta*	MIGUEL ANGEL BARRAGAN RINCON [Coordinador(a)]											
Responsable de Ingresar el Dato*	YINA TATIANA PEDRAZA BARRE	Cargo de Quien Ingresar el Dato*	Contratista									
Observación	Ingreso Observacion											
II. PARÁMETROS DE CONTROL												
Tendencia*	Constante	Meta	83									
		Rango Menor	Ingreso Rango Menor									
Semaforización	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Verde	6%	15%	23%	30%	36%	40%	53%	60%	68%	75%	83%	90%
Amarillo	6%	8%	13%	19%	25%	31%	44%	50%	56%	63%	69%	75%
Rojos	6%	13%	19%	25%	31%	38%	44%	50%	56%	63%	69%	75%

Ilustración 10. Ejemplo hoja de vida de indicador

5.1.2 Matriz avance de meta de indicadores

Se realizó una matriz que presenta el avance de meta de los indicadores, enfocándose en la subdirección de seguimiento de licencias ambientales, pero sin dejar de darle énfasis a las demás dependencias, para revisar primero el avance de meta de cada indicador fue necesario ingresar al servicio interno de la ANLA por medio del Sistema de Planeación y Gestión Institucional (SPGI), en el cual se encuentra cada hoja de vida de indicador y se reporta la meta de cada uno, como se puede ver en la (ilustración 5), para darle un seguimiento y reportar la meta de cada uno fue necesario descargar cada archivo de cada indicador en evidencias por trazabilidad, y aplicar las fórmulas presentes en las hojas de vida de los indicadores. Ver anexo A. Indicadores

Trazabilidad	
Monica Leguizamo	2022-04-08 23:06:55
Se avanza reporte del indicador "sistema de gestión implementado"	

Detalles Solicitud	
Grupo	Oficina Asesora de Planeación
Mes	Marzo
Indicador	Sistema de gestión implementado
Tipo	Indicador de Producto
Avance Meta	0.232
Avance Cualitativo	Para el mes de marzo se obtuvo un avance del 0.067 de un 0.102 programado para un total de 0.232 acumulado en el primer trimestre. Las actividades que no se cumplieron se tienen previsto ejecutarlas en abril 2022, entre otras están las que se reprogramaron son: - Plan de trabajo gestión cambio interiorización SGC - Incluir política de operación asociada a la asignación de marcadores de los formatos vinculados en GESPRO y SILA.

Ilustración 11. ejemplo de trazabilidad indicador

Para los indicadores a los cuales no se les dio total cumplimiento, o se evidencio que el avance no era muy significativo para la fecha, se disponen las siguientes acciones que se pueden aplicar para mejorar esto:

- Reducir el periodo de seguimiento, es decir, si el indicador se mide mensualmente, realizarlo cada quince días, o si se mide trimestralmente, hacerlo mensual, esto aplicado a todas las dependencias.
- Continuar los monitoreos mensuales de las solicitudes allegadas a la entidad, dado que es un trámite rogado, se garantiza los seguimientos de atención de las solicitudes de manera mensual en la dependencia SIPTA
- Con la finalidad de mejorar los resultados de los indicadores de Seguimiento a licencias ambientales, planteo la estrategia interna, en la cual se podrá verificar constantemente los expedientes, además de comunicar al equipo técnico y jurídico sobre las fechas en las cuales se debe emitir el acto administrativo y se realiza un seguimiento para observar el avance, en el caso de ser necesario se indica nuevamente al equipo correspondiente sobre los términos de los expedientes, para tener un mayor control de los términos y de esta manera evitar el incumplimiento de la publicación de los Actos Administrativos fuera de los términos establecidos por la normatividad.
- Para la dependencia de la subdirección de seguimiento de licencias ambientales que aplican conceptos técnicos y actos administrativos se sugiere realizar reuniones semanalmente de los seguimientos a cada grupo regional.

5.1.3 Plan estratégico

Se elaboro un plan estratégico por la ANLA y mi apoyo como pasante, para la implementación de la política que mejora la calidad de los datos de la entidad por medio de una matriz que contiene las fases, subfases, definición y producto, se tuvo como objetivo establecer la ruta para la gestión estadística producida por la ANLA, a partir de lograr una planeación, propagación y uso que permitiera a la entidad aprovechar la información estadística.

Esta matriz consta de la fase, sub- fase, las actividades, la definición, el producto, el responsable y la fecha de cumplimiento, en la cual se dictamino los productos de los cuales iba a constar el documento de la implementación del MIPG, un directorio de actores, alcance y finalidad, un equipo coordinador, un equipo ejecutor, un plan de trabajo, con un cronograma. Ver anexo A Plan estratégico

Cabe resaltar que la matriz no se le dio total cumplimiento, ya que la ANLA, la va a ejecutar el próximo periodo, con la necesidad del cumplimiento total de las demás dependencias, es por esto que en la matriz no se encuentra la información del responsable y la fecha de cumplimiento se encuentra por definir en el próximo semestre.

5.1.4 Autodiagnóstico

Se evaluó el comportamiento de acuerdo con los criterios que se plantean en la herramienta ya sea (Deficiente, regular, bueno) frente a cada uno de los ítems que evalúa la función pública como lo son planeación estadística, fortalecimiento de los registros administrativos y calidad estadística, a continuación se presentará el resultado del autodiagnóstico realizado en la ANLA, que permitirán desarrollar un ejercicio para evaluar el estado de cada aspecto en el que se estructura un modelo integrado de planificación y gestión, con el objetivo de ser la unidad que logre la línea de base relativa a los aspectos que necesitan ser fortalecidos, estos aspectos deben ser incorporados a su planes institucionales. (Ilustración 13) Ver anexo A Autodiagnóstico

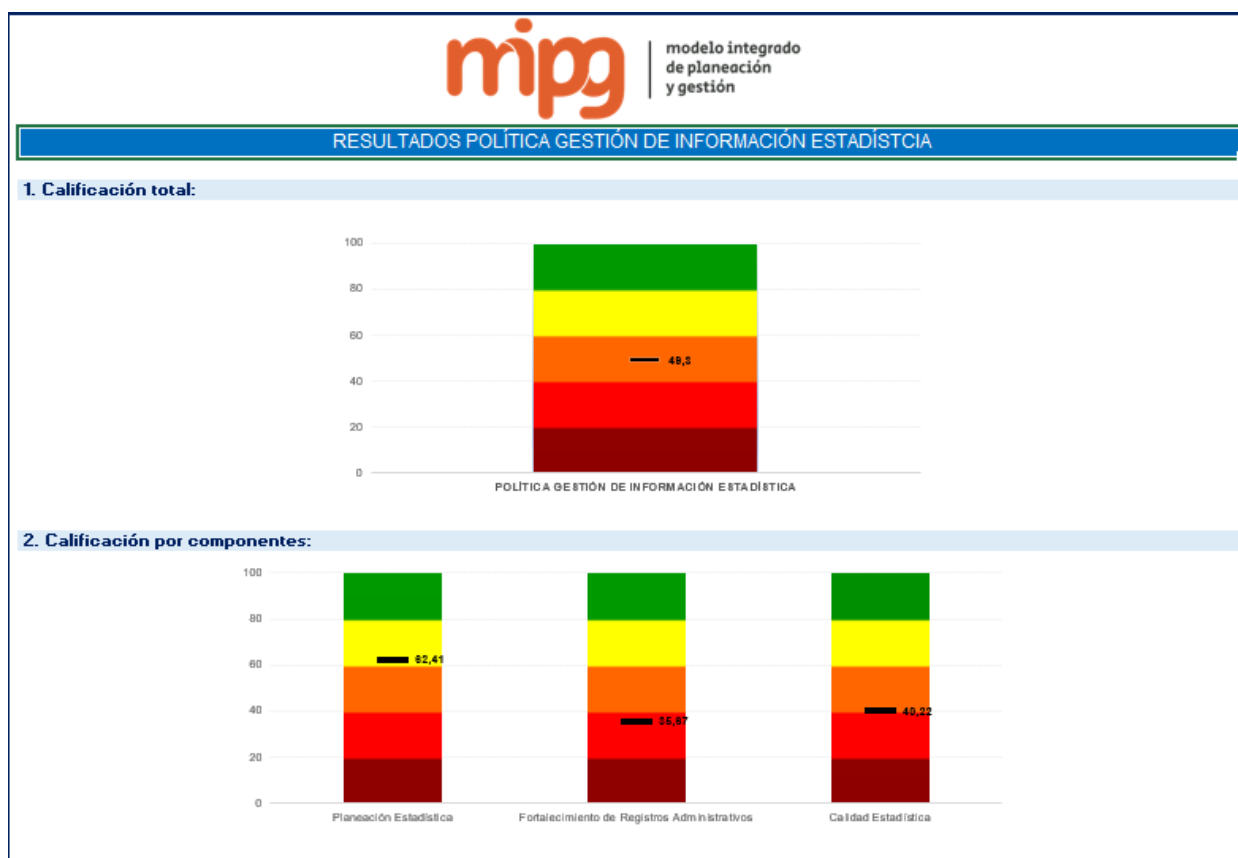


Ilustración 12. Resultado Autodiagnóstico del MIPG
Fuente: (Anla, Autor)

Como resultado del autodiagnóstico, se puede evidenciar en la ilustración 1, las calificaciones obtenidas en general, como tal de la entidad, la primera con calificación total y la segunda calificación por cada componente, obteniendo así en la implementación de la política un 49,3%, lo que muestra un nivel tres, en el componente de planeación estadística se obtuvo un resultado superior de 62,41% ponderándose en el nivel cuatro, para el componente de fortalecimiento de registro administrativo se obtuvo un porcentaje inferior de 35,6 % y por último el componente de calidad estadística mismo caso, nivel dos, 40,22%.

En la categoría de planeación estadística se identificaron que cinco actividades hacen parte del nivel cinco, con un porcentaje de 22,7 %, siete actividades hacen parte del nivel cuatro, con un porcentaje de 31,8%, seis actividades pertenecen a un nivel tres, con un porcentaje de 27,2 %, una actividad pertenece al nivel dos, con un porcentaje de 4,5% y por último tres actividades corresponden al nivel uno, con un porcentaje de 13,6%.

En el componente de fortalecimiento de registros administrativos, se identificó que dos actividades pertenecen al nivel cuatro, con un porcentaje de 22,2%, cinco actividades pertenecen al nivel dos con un porcentaje de 55,5% y por último dos actividades que pertenecen al nivel uno, con un porcentaje de 22,22%.

Por último, el componente de calidad estadística contiene cinco actividades que pertenecen al nivel dos, con un porcentaje de 31,25%, tres actividades que hacen parte del nivel uno, con un porcentaje de 18,75%, tres actividades que pertenecen al nivel tres con un porcentaje de 18,75%, cuatro actividades que pertenecen al nivel 4, con un porcentaje de 25% y por último una actividad del nivel cinco, con porcentaje de 6,2%.

5.2 Actividad 2

Esta actividad hace referencia al apoyo en la planeación y la elaboración de tableros de control que aporten a la analítica de datos de los procesos de la entidad.

5.2.1 Matriz Inventario Tableros de Control

Se realizó el inventario de tableros de control que aportan a la analítica de datos de los procesos de la entidad, por medio de una matriz, en la que se encuentran todas las dependencias, la cual se conforma por el nombre del tablero, la descripción, el tipo de tablero, tipo de origen de datos ubicación, datos de publicación, acceso, responsable por dependencia y nombre del creador, por último, su estado, es decir si se encuentra actualizado y el tiempo.

Se dio seguimiento a 61 tableros de control de diferentes dependencias, los cuales son: (Tabla 10) Se encuentran los tableros que fueron publicados para acceso de usuarios externos. Ver Anexo A INVENTARIOS TABLEROS DE CONTROL

Tabla 10. Seguimiento tableros de control

APP ANLA - Información estadística evaluación de licenciamientos ambiental	Tablero de Control Compensaciones Ambientales	Análisis de Trámites PQRS-ANLA	LIXIVIADOS	Tablero Control Dorado	Participación de la ANLA en reuniones de Consulta Previa-CP	Construcción conectante C1-C2 Unidad Funcional 1 Bucaramanga -Pamplona	Cambio climático y variabilidad climática	Estadísticas conflictos territoriales	Comercialización de Insecticidas en Colombia	Actividades Pendientes por Finalizar SILA 2020	Evaluación de efectividad hallazgos de la CGR y auditorías internas de la ANLA	Mapa de conocimiento
1%	Tableros de información consolidada de permisos y trámites ambientales	Análisis de Trámites de Derechos de Petición - Histórico	VECTORES	Monitoreo Participativo Rio Negro	Análisis de Trámites de Solicitudes de Terceros Intervinientes	GEOESTACIÓN	Calidad de Aire del Cerrejón	Estadísticas denuncias ambientales	Comercialización del Herbicida Glifosato en Colombia	Actividades Pendientes por Finalizar SILA Años 2021-2022	Tablero monitoreo de medios y otras fuentes	PIEZÓMETROS
Jerarquización de Impactos	Tablero de control Seguimiento a solicitudes	Tablero de Control identificación de conflictos	OLORES	Monitoreo Participativo Rio Lebrija	Acciones territoriales	GEOSECTOR	Calidad del Aire de Alto San Jorge	Audiencias Públicas Ambientales - APA Ordenadas y Celebradas por la ANLA	Comercialización de Plaguicidas en Colombia - Tablero de control general del Grupo de Agroquímicos y Proyectos Especiales	Actividades pendientes en SIGPRO	Análisis de Trámites Verificación Preliminar de Documentos (VPD) Recibidas por la ANLA	Objetivos de Calidad del Agua del recurso hídrico

Fuente (ANLA, Autor)

5.2.2 Matriz Revisión por Dependencia

Se realizó una revisión por medio de una matriz, en la que se encontraban los datos faltantes de cada tablero de control, con el fin de darle un seguimiento completo, a cada tablero de control y poder completarlo. Ver anexo A_ Revisión por dependencia TC

En la ilustración 14, se puede evidenciar la revisión de una de las dependencias, la cual representa la Subdirección De Instrumentos, Permisos Y Trámites Ambientales.

Tableros de control SIPTA-SSLA																		
Cons.	Nombre del tablero	Descripción información tablero	Tipo de tablero	Tipo de origen de datos	Ubicación origen de datos	Tema			Datos de publicación			Acceso	Responsable		Estado	Actualizado	Tiempo actualización	
						Sector	Región	Proyecto	Link de URL Power BI	Publicado en	Link de ubicación		Dependencia	Nombre Contacto Creación Tablero				
1	1%				X	X	X											
2	IDA fase 2		x	x	x	x	x		x	x	x						x	x
3	Tablero de Control Compensaciones Ambientales					X	X											

Ilustración 13. Revisión Dependencia SIPTA

5.2.3 Documento Política de la Información Estadística Aplicando el MIPG

Se realizó el inicio del documento de la aplicación del Modelo Integral de Planeación y Gestión de la información estadística de la entidad, teniendo con fin establecer la ruta con el fin de mejorar la planeación, administración, difusión y uso del aprovechamiento de la información estadística, para este documento fue necesario ejecutar los roles, los actores y las responsabilidades para cada uno como se puede ver en la tabla 11. Ver Anexo A_ documento aplicación MIPG.

Cabe resaltar que no se le dio total cumplimiento a la aplicación y terminación de este documento ya que la entidad por fines externos, decidieron aplazarlo para el siguiente semestre.

Tabla 11. Roles, Actores y Responsabilidad

Roles	Actores	Responsabilidades
Usuario	Usuarios Internos: Servidores (funcionarios y contratistas) Usuarios Externos: (Los demás grupos de interés). Son detectadas y canalizadas a través de las dependencias de la ANLA.	Evaluar y especificar la información estadística.
Coordinador	Oficina Asesora de Planeación	-Liderar en la centralización estadística de la entidad. -Dirigir el Sistema de Información Estratégico. -Apoyar a las dependencias. -Establecer la participación que van a tener las entidades. -
Rector	Comité Directivo	-Definir la priorización de sistematización de las bases de datos.
Productores	DEPENDENCIAS	-Brindar información que sea clara para los usuarios. -Buscar siempre el mejoramiento continuo de la información estadística que produce. -Apoyar la generación de documentación estadística.
Gestor de conocimiento		Dirigir las necesidades en función de lo estadístico.

	Grupo de Gestión del Conocimiento e Innovación de la entidad.	
Líder tecnológico	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	-Administrar lo tecnológico. -Administrar técnicamente el Sistema de Información Estratégica (SIE) -Apoyar las dependencias. -Definir la priorización de sistematización de las bases de datos

Fuente: (ANLA, AUTOR)

5.2.4 Documento Gestión de Procesos Tableros de Control

Este documento tuvo como objetivo, definir los lineamientos para el desarrollo de tableros de control, con el fin de mejorar a la hora de evaluar las estadísticas. Se realizó con el fin de que todos los funcionarios y contratistas que requieran construir un tablero de control. Ver anexo A Documentos Procesos Tableros de Control

Este documento cuenta con las siguientes políticas de operación:

- Antes de iniciar la elaboración de un tablero de control se debe tener en cuenta lo definido en el manual para elaboración de tableros de control.
- La solicitud de creación y modificación de los tableros deberá ser colocada por subdirectores y jefes de oficina, dicha solicitud deberá ser colocada por mesa de ayuda.
- Es responsabilidad del subdirector o jefe de oficina definir la información que será pública o en caso contrario si el acceso debe darse a un grupo especial o a todos los colaboradores de la ANLA.
- La dependencia solicitante siempre será la responsable de elaborar el tablero de control, sin embargo, podrá solicitar apoyo técnico o visual para su elaboración cuando lo requiera a través del ticket en mesa de ayuda.

- Siempre deberá existir un colaborador responsable de la administración del tablero, toda solicitud de creación o modificación de tablero de control debe incluir el nombre del colaborador responsable de la administración del tablero con posterioridad a su publicación.
- Los tableros deben ser desarrollados en las herramientas licenciadas por la entidad o por intermedio del proceso de desarrollo de software de la ANLA. En caso de que la construcción del tablero de control requiera de un desarrollo de software, este debe ser solicitado siguiendo el procedimiento ciclo de vida de desarrollo de software.
- El desarrollo del tablero de control deberá registrarse en la mesa de ayuda teniendo en cuenta el público objetivo al que se dirigirá la información. Toda solicitud de tablero de control debe incluir una clara identificación de la necesidad para la elaboración y publicación de este.
- Los tableros de control deben ser dinámicos de manera que permitan la actualización permanente de la información.
- La solicitud y atención del ticket de creación o modificación de tableros de control debe realizarse siguiendo lo descrito en el procedimiento soporte tecnológico.

Se encuentra el desarrollo de actividades para la creación de tableros de control por medio de una tabla que contiene la actividad, la descripción, el punto de control, la evidencia o soporte, el responsable y los cargos, finalmente se puede evidenciar el proceso de manera más general en la ilustración 4.

5.2.5 Formato Tableros de Control

Se realizó un formato, el cual funciona como solicitud para cualquier dependencia que desee crear un tablero de control, el cual contiene información del solicitante e información del tablero. (Ilustración 15) Ver Anexo A Formato requerimiento tableros de control.

Ilustración 14. SOLICITUD TABLEROS DE CONTROL

	SOLICITUD TABLEROS DE CONTROL	Fecha:	
		Versión:	1
		Código:	CI-FO-20

FECHA E INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE		
Fecha de Solicitud:		
Nombres y Apellidos:		
Cargo:		
Ubicación Física del Solicitante:		
Dependencia:		
Mail:		
Teléfono (Ext):		

INFORMACION DEL TABLERO		
Nombre del Tablero		
Descripción del Tablero		
Proyecto Asociado al Tablero		
Dependencia o Grupo Responsable		
Responsable o Contacto		
Descripción origen de los Datos		
Mail:		
Nivel de privacidad de la Información		
¿Qué cifras estratégicas contiene el tablero?		
¿A que grupo de interés esta dirigido el tablero?		
¿Cómo las cifras mostradas contribuyen a la toma de decisiones de la ANLA?		
¿De dónde surge la necesidad de elaborar el tablero?		

Fuente: (ANLA, AUTOR)

REUNIONES

1. Reunión con el fin de apoyar en la definición del procedimiento para crear, actualizar y publicar tableros de control en la ANLA- 24 de febrero.
2. Reunión en revisión del proceso de tableros de control junto con personas de la oficina de tecnologías de la información, que tuvo como objetivo, revisar la información consolidada con el inventario de tableros de control de las dependencias.

3. Reunión de revisión de modificaciones del procedimiento de gestión de tableros de control, por medio de una reunión con la oficina asesora de planeación y la oficina de tecnologías de comunicación. 11 de marzo
4. Reunión por Microsoft teams con el fin de conocer información acerca de la gestión de los tableros de control 31 de marzo.
5. Reuniones a partir de la fecha semanalmente para fines de seguimientos de indicadores y de tableros de control.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Dentro de las actividades desarrolladas en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), se pudo identificar el desarrollo que tiene un ingeniero ambiental a la hora de ejercer, desarrollando actividades como el seguimiento a los indicadores, la elaboración de dos documentos a largo plazo, los cuales son, la gestión del procesamiento de tableros de control y la implementación de mejorar la calidad estadística de la entidad por medio del modelo MIPG.

Las funciones realizadas en la ANLA se encaminaron a lograr experiencia dentro del manejo de monitoreo a los indicadores, por medio de propuestas estratégicas en las que se involucren las demás dependencias, para evaluar el cumplimiento se desarrolló por medio de matrices que dieran seguimiento a los mismos.

Por medio de esto se pudo evidenciar que las actividades exigen un muy buen nivel de dedicación.

7. CONCLUSIONES

- En función de este informe, se puede evidenciar el cumplimiento del objetivo general de esta pasantía, el cual se dirigía a el Apoyo a la Oficina Asesora de Planeación por medio del mejoramiento de la calidad estadística.
- Se logró desarrollar nueve actividades, de dos actividades generales determinadas por el coordinador de la pasantía de la ANLA.
- Dentro de los resultados se logra evidenciar el cumplimiento en la supervisión y el apoyo al seguimiento de los indicadores de todas las dependencias, reportando mensual y semanalmente el reporte de avance de meta.
- Como se evidencia en los resultados se asistió en la generación, reporte y difusión estadística de la entidad por medio de la política del modelo integrado de planeación y gestión evidenciando un gran aporte, y mostrando que no se le dio total cumplimiento a la aplicación del modelo en la entidad por razones externas y que su periodo de continuación será el próximo semestre.
- Se logro desempeñar funciones de apoyo y seguimiento más puntuales en las dependencias de la Oficina Asesora de Planeación, en la dependencia de evaluación y de seguimiento.
- Finalmente se logro fortalecer a nivel profesional y personal dentro de esta dependencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. (ANLA), A. N (2017). ANLA
2. ANLA. (S, f). *EUREKA*. Obtenido de <https://www.anla.gov.co/eureka/>
3. COLOMBIA, C. D. (2019). LEY N° 1995 DE 2019. Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201995%20DEL%2020%20DE%20AGOSTO%20DE%202019.pdf>
4. Colombia, G. d. (2020). *Guía para el uso de la Herramienta de Autodiagnóstico de Gestión (MIPG) - Modelo Integrado de Planeación y Gestión*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/36200637/2020_07_22_Guia+de+Uso+Herramienta+de+Autodiagn%C3%B3stico.pdf/fc51e16f-f513-eafb-0f17-0c52c00bd7f5?t=1595511299323
5. COLOMBIA, R. D. (2011). *DECRETO NÚMERO 3573 DE 2011*.
6. COLOMBIANO, G. (2021). DECRETO 088 DE 2021. Obtenido de https://maicaolaguajira.micolombiadigital.gov.co/sites/maicaolaguajira/content/files/000476/23788_decreto-088-del-15042021.pdf
7. DANE. (2017). NORMA TÉCNICA DE LA CALIDAD DEL PROCESO ESTADÍSTICO (NTC PE 1000). Obtenido de http://www.nuevaleislacion.com/files/susc/cdj/conc/r_dane_1418_17.pdf
8. DANE. (2020). *MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL*. Obtenido de <https://acei.co/wp-content/uploads/2020/02/Marco-Geoestadistico-Nacional-DANE20.pdf>
9. Energía. (2011). Sector Energía, Presas, Represas, Trasvases y Embalses. ANLA, 1,2,3 6. 19.
10. Gutiérrez, C. (2012). El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. *Cuestiones de Sociología*.
11. Gutiérrez Tamayo, A. (2005). Gestión ambiental: ¿estrategia para el desarrollo sostenible? *Revista Trabajo Social*, 85–109. Recuperado de

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/3477/1/GutierrezAlbarto_gestionambientalestrategiadesarrollosostenible.pdf

12. Infraestructura, S. (2011). Evaluación y seguimiento. ANLA, 1,2,3-5. 63
13. Mineducación. (2017). *GUIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA*.
14. PÚBLICA, D. A. (2011). Decreto 3573 de 2011. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=64920
15. PÚBLICA, D. A. (2014). LEY 1712 de 2014. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=56882
16. PUBLICA, D. A. (2016). Decreto 1743 de 2016. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=77734
17. Pública, D. A. (2017). *Decreto 1499*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=83433
18. PUBLICA, D. A. (2017). DECRETO 1499 DE 2017. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=83433

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA	INFORME FINAL DE PRÁCTICA O PASANTÍA		
Código: PS-TU-F-005	Versión: 03	19. ANEXOS 30 - 04 - 2013	Página 50 de 2

1. Anexo A indicadores
2. Anexo A Plan estratégico
3. Anexo A_ Autodiagnóstico
4. Anexo A_ Inventarios Tableros de Control
5. Anexo A_ Revisión por dependencia_ TC
6. Anexo A_ Documento Procesos Tableros de Control
7. Anexo A_ Formato requerimiento tableros de control
8. Anexo A_ Documento aplicación MIPG
9. Anexo A_ Indicadores SSLA
10. Anexo B_ Bitácoras